

Í Por un control fiscal efectivo y transparenteÍ

Contraloría de Bogotá alerta por no cobro de cartera en el Instituto para la Economía Social-IPES-

Bogotá, mayo 31 de 2012. La Contraloría de Bogotá alertó a la Administración Distrital por el riesgo en el que se encuentran **\$4.786,7 millones**, debido al incremento de la cartera que adeudan los vivanderos de las plazas de mercado distritales, por el uso y aprovechamiento de los puestos habilitados.

Según el organismo de control, en desarrollo de la Auditoría Gubernamental se detectaron las siguientes irregularidades:

- Falta de vigilancia y control en el recaudo de los dineros que deben pagar los vivanderos, así como permisividad de prácticas que no garantizan el correcto manejo de los recursos públicos. Es así como 1.293 vivanderos adeudan a Diciembre 31 de 2011 un monto de \$2.472,9 millones por aprovechamiento y uso del espacio asignado en las plazas de mercado. Es de resaltar, que dichas obligaciones no están contenidas en ningún documento idóneo o título ejecutivo que posibilite su cobro inmediato, lo que indica que se trata de obligaciones de difícil cobro.

De las 1.321 cuentas por cobrar, que los vivanderos adeudan por valor de **\$2.313,8 millones**, no se ha iniciado el trámite administrativo tendiente al cobro coactivo de las obligaciones en mora. Las cuentas por cobrar representan el 49 por ciento del total de la cartera.

- El IPES no ha tomado medidas efectivas tendientes a impedir que los Coordinadores de las plazas de mercado continúen efectuando el cobro y recaudo de los dineros producto del uso y aprovechamiento del espacio por parte de los vivanderos, como viene ocurriendo en la plaza Samper Mendoza.
- El organismo de control observó un Inminente riesgo de daño patrimonial al Tesoro Distrital por ocurrencia del fenómeno jurídico de la prescripción (entiéndase caducidad de la acción ejecutiva) de los valores adeudados por los vivanderos por concepto de uso y aprovechamiento del espacio desde el año 2007. Las acciones tendientes al pago de las mencionadas deudas están próximas a caducar, en principio las correspondientes a la vigencia 2007. En similar situación se encuentran los créditos causados en la vigencia 2008, que ascienden a \$1.152,1 millones, toda vez que el término de caducidad tendrá ocurrencia en el año 2013.



Í Por un control fiscal efectivo y transparenteÍ

- Ineficiente gestión en materia del no ejercicio del cobro coactivo de los valores adeudados por los vivanderos por espacio de cinco (5) vigencias acrecienta la no auto sostenibilidad del Sistema Distrital de Plazas de Mercado del Distrito Capital. El recaudo obtenido por el uso y aprovechamiento de los puestos de las 19 plazas de mercado no permite su auto sostenimiento, por los altos gastos de funcionamiento como aseo, vigilancia y servicios públicos, lo que va en contravía de los objetivos y metas establecidos por la entidad en su planeación estratégica.

Para la Contraloría de Bogotá resulta preocupante que conocida la situación que presenta la cartera, se pretenda un incremento en la inversión de más de \$70 mil millones, para el fortalecimiento del Sistema Distrital de Plazas de Mercado, sin ocuparse del saneamiento de la misma y del recaudo de los dineros públicos adeudados. Aunado a esto el IPES no cuenta con un estudio de auto sostenibilidad del precitado sistema, como tampoco de tarifas y menos aún con los Planes de Regularización y Manejo de las Plazas de Mercado, toda vez que a la fecha sólo 11 cuentan con los mismos, que conllevaría a que los recursos invertidos no produzcan los resultados esperados.

Por lo expuesto anteriormente se le deberá informar a la Contraloría de Bogotá en un lapso de diez (10) días hábiles las acciones que tomará la entidad para subsanar esta situación.

OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES